



DECRETO ALCALDICIO EXTO N° 378

REF.: ASISTENCIA CURSO.

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 24.07.2015.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 926, de fecha 15/12/2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.-
- Formulario de Requerimiento N° 447 de fecha 21/07/2015 Departamento Desarrollo Comunitario.
- Decreto Alcaldicio N° 346 de fecha 09/07/2015, Cometido Funcionario.
- Memorándum N°404 de fecha 09/07/2015, Alcalde (s), Sr. Jaime Fernández Alarcón.
- Memorándum N°158 de fecha 08/07/2015, Jefe Departamento de Desarrollo Comunitario.
- Formulario de Inscripción Curso "XI Curso Inspección Medico Veterinaria de Carnes".
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Artículo 10°, punto 7, en su letra e), de su Reglamento, que autoriza acogerse a trato directo.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.-

DECRETO

- **AUTORIZASE**, trato directo con el Proveedor Universidad Austral de Chile, Rut: 81.380.500-6, para la asistencia a Curso "XI Curso Inspección Medico Veterinaria de Carnes",
Para la siguiente persona:

Sr. Silvia Llanos Bastias, RUT 14.523.111-1

1. **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

2. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.11.002.000			CURSO DE CAPACITACION	\$600.000.-

Del Presupuesto Municipal año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE (S)

SSC/MAB/eed
Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaria Municipal
3. Archivo